

# Requisitos de Titulación

---

- **Cursar y aprobar un mínimo de 90 créditos (42 del área terminal)**
  - **Desarrollo y defensa oral de un trabajo de investigación realizado como tesis.**
  - **Publicación de al menos un artículo científico en revistas avaladas por CONACYT.**
  - **Cumplir con el Artículo 20 del Capítulo IV del Reglamento del Posgrado.**
  - **El plazo máximo para presentación del examen de grado será de un año a partir de la fecha en que se concluya con el programa académico correspondiente. A petición razonada del tutor al Coordinador Académico, se podrá ampliar dicho plazo hasta por un año más.**
  - **En caso de que un candidato exceda el tiempo máximo estipulado para presentar el examen, deberá presentar exámenes de al menos dos materias disciplinares que ya haya cursado y que el Comité de Grado defina, o bien, cursar nuevamente las materias correspondientes, antes de autorizarse su examen de grado.**
-